



■ Empocaldas @ empocaldas\_oficial empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

#### **ACTA DE REINICIO**

CONTRATO

CONTRATISTA

**OBJETO** 

234 DE 2022

JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ

(GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. TRAMO 4: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARRERA 7 CON CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

AGUADAS – FILADELFIA – SALAMINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

**MUNICIPIO** 

En la ciudad de Manizales, el día 19 de Julio de 2023 se reunieron **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA** en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas - EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y **JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ**, contratista con el fin de dar REINICIO al contrato de obra 234-2022, dado que para las obras correspondientes con el tramo 2: *Cambio conducción sector Peñas Azules-Cacianera y Bareño-Leticia, corregimiento de Arma, municipio de Aguadas*", si bien se logró acuerdo de pago con tres (3) de los propietarios de predios para el pago de paso o servidumbre de la red, el correspondiente con el del Sr. Oscar Franco no tuvo aceptación por lo cual se debe proceder por la empresa a una demanda de servidumbre por lo cual es necesario reiniciar el contrato y efectuar las actividades posibles que faltan por terminar, sin intervención del predio del Dr. Franco.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en alla intervinieron.

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

SUPERVISOR

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JHON ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ CONTRATISTA

> Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

### FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

**REINICIO** 

**CONTRATO** 

**OBJETO** 

(GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACION ADUCCION TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. TRAMO 4: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARRERA 7 CON

CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN

VALOR

CONTRATISTA

CC

AGUADAS, CORREGIMIENTO DE ARMA, FILADELFIA, SALAMINA

\$334.735.462

JHON ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ

15.963.050

**PLAZO** 

EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA PRORROGA No. 2

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

CMZ - 100001030

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. CMZ - 100000347

COMPAÑIA DE SEGUROS

**SEGUROS MUNDIAL** 

GARANTIA	CUMPLE	VIGE	NCIA	VA	LOR AMPARADO	
		DESDE	HASTA	- TALOR AMIFARADO		
CUMPLIMIENTO	SI	27-mar-23	24-oct-23	\$	100.420.638,60	
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	27-mar-23	24-jul-26	\$	66.947.092,40	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	24-jul-23	24-jul-28	\$	66.947.092,40	
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	21-nov-22	24-oct-23	\$	100.420.638,60	
PATRONAL	SI	21-nov22	24-oct-23	\$	50.210.319,00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	21-nov22	24-oct-23	\$	50.210.319,00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SI	21-nov22	24-oct-23	\$	50.210.319,00	

REQUISITOS LEGALIZACION **CUMPLE** ESTAMPILLA PRODESARROLLO NA **ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD** NA ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA NA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR NA **CLAUSULAS EXORBITANTES** NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 234 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APR FIRMA A LOS

31/07/2023

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Gerente Suplente

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIEMENE

Secretaria General

PROYECTO. ANDRES FELIPE GIRALDO RIOS - CONTRATISTA SEC. GENERAL

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Código de Seguridad: 1QujlQcbsmIMQ3eOSC7B/w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

No. PÓLIZA CMZ-1	90001030	No. ANEXO 7			No. CERTIFICADO	528	8006832		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMEN	то				FECHA DE EXPEDICIÓN		25/07/2023	SUC. E	XPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA I	DESDE	VIGENCIA	HASTA	DIAS	VIGENCIA DE	LC	ERTIFICADO DESDE	VIC	ENCIA DEL C	ERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	21/11/2022	24:00 Horas Del	24/07/2028		N/A		N/A	N	/A	N/A
TOMADOR	CARDONA GUT	TIERREZ, JOHN ESN	EIDER					No. DOC.	IDENTIDAD	15.963.050
DIRECCIÓN	CRA 48 #95-21				9		TELÉ	FONO	3113228529	
ASEGURADO	EMPOCALDAS	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.						No. DOC.	IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82						TELÉ	FONO	8867080	
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				-		No. DOC.	DENTIDAD	890.803.239-9	
DIRECCIÓN	CARRERA 23	NO.75-82						TELÉ	FONO	8867080

#### **OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA LO SIGUIENTE:

- \* ACTA DE SUSPENSION DE OBRA DE FECHA 27/03/2023
- \* ACTA DE REINICIO DE FECHA 19/07/2023

PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 234-2022 , CUYO OBJETO ES

(GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/03/2023	24:00 Horas Del 24/10/2023	100.420.638,60	121.908,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/03/2023	24:00 Horas Del 24/07/2026	66.947.092,40	42.186,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 24/07/2023	24:00 Horas Del 24/07/2028	66.947.092,40	44.295,00
The second secon		TOTAL ASEGURADO	\$ 234.314.823.40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN		
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00		

	DISTRIBUCIÓN COASEG	URO		
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN
		21-32		

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO,	Fecha de Pago: 25/07/2023	

PRIMA BRUTA	\$	208.389,00
DESCUENTOS	5	la la la Har
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	208.389,00
GASTOS EXP.	s	5.000,00
IVA	\$	40.543,91
TOTAL A PAGAR	\$	253.932,91

#### CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INCRESANDO A <u>PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS.COM.CO.</u>, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASECURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8080 111 935 O LÍNEA EN BOCOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA

O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA
DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizad - Combañía Mundiarde Seguros S.A. ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No



NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

#### COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
SERVICIOS PUBLICOS

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-16	90001030	No. ANEXO 7			No. CERTIFICADO	52	28006832		No. RIESGO	
TIPO DE DO	CUMEN	то		Tarrent late s		FECHA DE EXPEDICIÓ	ЙČ	25/07/2023	SUC. E	EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGE	ENCIA D	ESDE	VIGENCIA	HASTA	DÍAS	VIGENCIA D	EL C	CERTIFICADO DESDE	VI	GENCIA DEL	ERTIFICADO HASTA
00:00 Horas	s Del	21/11/2022	24:00 Horas Del	24/07/2028	2	N/A		N/A		I/A	N/A

#### CONDICIONES PARTICULARES

EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIO

DE FILADELFIA. TRAMO 4: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DESCOLE (SALIDA A MANZANARES), REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO SECTOR

CARRERA 6 CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS. TRAMO 5: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN

DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7,

CARRERA 7 CON CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

\*\*EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA SU VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECBO FINAL A SATISFACCION.\*\*



### COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

NIT 860.037,013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Afiliados



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMZ-100001030 y endoso, 7 cuyo afianzado es: CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER Asegurado o Beneficiario: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P. , expedida por la Compañía en 25/07/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los 25 días del mes JULIO del año 2023.

Japan 3

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

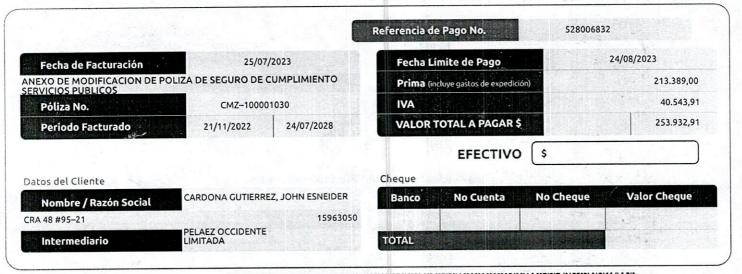


- CLIENTE-



VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -



Corresponsales OPCIÓN1



(415)7709998434219(8020)00000528006832(3900)000000253932(96)2023082

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990528006832(3900)000000253932(96)20230824



# Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A. 860.037.013-6

# INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

# **OPCIÓN 1**

















# OPCIÓN 2

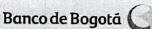




Scotiabank



TONVIVIENDA





Bancolombia \*\*



Banco de Occidente





Tu compañía siempre



#### DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad

1QuilQcbsmIMQ3eOSC7B/w==

Número de póliza

Inicio de vigencia Global

100001030

21/11/2022

Número de anexo

Ramo

**CUMPLIMIENTO - SERVICIOS PUBLICOS** 

Fecha de expedición

25/07/2023

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Fin de vigencia Global

24/07/2028

Tomador Asegurado CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER

Movimiento

Valor asegurado

Objeto de póliza

234.314.823.40

PRORROGA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.234-2022, CUYO OBJETO ES (GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA

CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIODE FILADELFIA. TRAMO 4: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DESCOLE (SALIDA A MANZANARES), REPOSICIÓN DE

REDES DE ACUEDUCTO SECTOR CARRERA 6 CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS. TRAMO 5: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARRERA 7 CON CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.\*\*EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA SU VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECBO FINAL A

SATISFACCION.\*\*POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA LO SIGUIENTE:\* ACTA DE SUSPENSION DE OBRA DE FECHA 27/03/2023\* ACTA

DE REINICIO DE FECHA 19/07/2023PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

#### **Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 27/03/2023	24:00 Horas del 24/10/2023	\$ 100.420.638,60	\$ 121.908,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 27/03/2023	24:00 Horas del 24/07/2026	\$ 66.947.092,40	\$ 42.186,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 24/07/2023	24:00 Horas del 24/07/2028	\$ 66.947.092,40	\$ 44.295,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Código de Seguridad: 3kdZkaL1+D4mafgFjRFpjA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA CMZ-1	90000347	No. ANEXO 7			No. CERTIFICADO	528006830	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMEN	то				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/07/2023	SUC. EXPEDIDOR	CEN MANIZALES
VIGENCIA	DESDE	VIGENCIA	HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	21/11/2022	24:00 Horas Del	24/10/2023		N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	CARDONA GUT	TIERREZ, JOHN ESN	EIDER	7			No. DOC. IDENTIDAD	15.963.050
DIRECCIÓN	CRA 48 #95-21					TELÉFONO	3113228529	
ASEGURADO	CARDONA					No. DOC. IDENTIDAD	15.963.050	
DIRECCIÓN	CARRERA 23 # 74-14 APTO 103					TELÉFONO	3113228529	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD		
DIRECCIÓN							TELÉFONO	

#### **OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA LO SIGUIENTE:

- \* ACTA DE SUSPENSION DE OBRA DE FECHA 27/03/2023
- ACTA DE REINICIO DE FECHA 19/07/2023

PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.234-2022 , CUYO OBJETO ES (GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. TRAMO 4: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DESCOLE (SALIDA A MANZANARES), REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO SECTOR CARRERA 6 CALLES 7 Y 8 EN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	50210319.00	100420638.60	100.420.638,60	79.786,00
PATRONAL	30126192.00	50210319.00	50.210.319,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	30126192.00	50210319.00	50.210.319,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30126192.00	50210319.00	50.210.319,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	\$ 100.420.638,60	(2009)

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00	

Commission Commission		DISTRIBUCIÓN COASEG	URO		
.41/79/96	COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/07/202	NIO DE PAGO	CONVENIO
---	-------------	----------

PRIMA BRUTA	\$	79.786,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	79.786,00
GASTOS EXP.	5	9,00
IVA	5	15.159,00
TOTAL A PAGAR	\$	94.945,00

## CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INCRESANDO A <u>PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS COM.CO.</u>, DICITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE EY VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOCOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDICO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA
O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA
DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PÓLIZA INDICADA EN DESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ
INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA
PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Seguros S.A ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO C.C. 52.646,070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- · Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y



NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

#### COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B · 24 PISOS 1, 2 Y 3 · BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 · **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO** 

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	MZ-100000347	No. ANEXO 7			No. CERTIFICADO	528006830		No. RIESGO	
TIPO DE DOC	IMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/07/2023	SUC. E	XPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGEN	CIA DESDE	VIGENCIA	HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	\ vic	ENCIA DEL	CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas	Del 21/11/2022	24:00 Horas Del	24/10/2023	1 - 3-3	N/A	N/A	N,	/A	N/A

#### CONDICIONES PARTICULARES

EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS. TRAMO 5: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARRERA 7 CON CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL EN ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

**ESPACIO PARA EL TIMBRE** 

- BANCO -



Póliza No.

Datos del Cliente

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 528006830 25/07/2023 Fecha Límite de Pago 24/08/2023 ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Prima (incluye gastos de expedición) 79.786,00 CM7-100000347 15.159,00 21/11/2022 24/10/2023 VALOR TOTAL A PAGAR \$ 94.945,00 **EFECTIVO** \$ Cheque CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER Banco No Cuenta No Cheque Valor Cheque 15963050 PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA

Apreciado Cliente:

CRA 48 #95-21

1. No se aceptan pagos parciales

Intermediario

Fecha de Facturación

Periodo Facturado

Nombre / Razón Social

Póliza No.

Datos del Cliente

Intermediario

CRA 48 #95-21

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE PONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Fecha de Facturación

Periodo Facturado

Nombre / Razón Social

2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago 3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 24/04/2023 se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de

esta (artículo1068 código de comercio)

4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.

5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

25/07/2023

24/10/2023

CMZ-100000347

CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER

21/11/2022

PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA

TOTAL

### Referencia de Pago No. 528006830 Fecha Límite de Pago 24/08/2023 Prima (incluye gastos de expedición) 79.786.00 IVA 15.159,00 VALOR TOTAL A PAGAR \$ 94.945.00 **EFECTIVO** Cheque Banco No Cuenta No Cheque Valor Cheque 15963050 TOTAL

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

Corresponsales



**Bancos** Corresponsales OPCIÓN 2

OPCIÓN1





# Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A. 860.037.013-6

# INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

# **OPCIÓN 1**



# **OPCIÓN 2**





Tu compañía siempre



#### DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad

3kdZkaL1+D4mafgFjRFpjA==

Número de póliza

100000347

Número de anexo

7

Ramo

RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL - SERVICIOS PUBLICOS

Fecha de expedición

25/07/2023

Inicio de vigencia Global

21/11/2022

Fin de vigencia Global

30/11/2023

Tomador

CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER

Asegurado

JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ

Valor asegurado

100.420.638,60

Movimiento

PRORROGA

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.234-2022, CUYO OBJETO ES (GRUPO 3). TRAMO 1: REPARACIÓN ADUCCIÓN TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS (OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ETAPA I), TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCIÓN SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VÍA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICIÓN DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3A EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA. TRAMO 4: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DESCOLE (SALIDA A MANZANARES), REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO SECTOR CARRERA 6 CALLES 7 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA CALDAS, TRAMO 5; CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4 CARRERA 2 A LA 3, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO POR CAMBIO DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL (CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARRERA 7 CON CALLE 20 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS. - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VÉA OBLIGADO A PAGAR EN FÁVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO. PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL, - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LÍMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA LO SIGUIENTE:\* ACTA DE SUSPENSION DE OBRA DE FECHA 27/03/2023\* ACTA DE REINICIO DE FECHA 19/07/2023PROCEDIENDO AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

# Objeto de póliza

#### Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 27/03/2023	24:00 Horas del 24/10/2023	\$ 100.420.638,60	\$ 79.786,00
PATRONAL	00:00 Horas del 21/11/2022	24:00 Horas del 30/06/2023	\$ 50.210.319,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 21/11/2022	24:00 Horas del 30/06/2023	\$ 50.210.319,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 21/11/2022	24:00 Horas del 30/06/2023	\$ 50.210.319,00	\$ 0,00





### **MEMORANDO**

1600-2023-II-00002766

Manizales, 1 de Agosto de 2023

PARA:

LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ

DF:

DEPTO. PLANEACIÓN Y PROYECTOS

ASUNTO:

ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO N°234 DE 2022

De la manera más atenta y en aras de cumplir los requisitos de publicidad de la información contractual que se adelanta, me permito remitir la solicitud de Acta de Reinicio del Contrato N°234 de 2022, cuyo objeto es: "GRUPO 3: TRAMO 1: REPARACION ADUCCION TARCARA SECTOR LA TRUCHERA MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS (OPTIMIZACION ACUEDUCTO ETAPA I) TRAMO 2: CAMBIO CONDUCCION SECTOR PEÑAS AZULES-CACIANERA Y BAREÑO-LETICIA CORREGIMIENTO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS. TRAMO 3: CAMBIO DE TUBERIA DE ACUEDUCTO POR POLIETILENO EN EL SECTOR VIA DEPARTAMENTAL VILLA ESMERALDA, REPOSICION DE RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 ENTRE LAS CALLES 3 A 3ª EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA, TRAMO 4: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO CALLE 4, CARRERA 2 A LA 3, CAMBIO DE RED ACUEDUCTO PARQUE PRINCIPAL CALLE 4 CARRERA 6 Y 7, CARERERA 7 CON CALLE 20, EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS".

Cabe anotar que dicha solicitud se hace basada en que no hubo aceptación por parte del señor OSCAR FRANCO, por lo cual se debe proceder por la empresa a una demanda de servidumbre por lo cual es necesario reiniciar el contrato.

Agradezco de antemano la atención prestada y gestión en el asunto.

Cordialmente,

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

Jefe Departamento de Planeación y Proyectos

Página 1 de 1

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas

PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9